ACTA N° 001-2024-BN-CED

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 15:30 horas del día 21 de marzo de dos mil veinticinco, sito Esquina Jirón Maynas con, Antonio Raymondi No 198 - Tarapoto, se reunió el Comité evaluador de Documentos, designado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Logística N° 034-2022-BN/5500, con la asistencia del Señor **Jorge Luis Quiroz Nevado**; Presidente del Comité, el Señor **Sergio Cristopher Vásquez Gaviola** Asesor legal como miembro, el Señor **Cesar Joel Trujillo Camacho**, Representante de la Oficina cuya documentación se evaluará y el Señor **Roberto Carlos Echevarría Franco**, quien actúa como secretario.

El Comité, evaluó las series documentales consideradas innecesarias por las oficinas de su procedencia que propone el Órgano de Administración de Archivos que se detallan en el inventario para su eliminación, confrontando las muestras documentales anexadas al expediente.

De lo actuado los miembros del comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos de las siguientes oficinas:

a. Agencia "2" Tarapoto.
b. Agencias 3 Picota, Lamas, Banda de Shilcayo, San José de Sisa, Tabalosos

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es **2014** la suma de estos arroja un total aproximado de **55.5** metros lineales, por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc., de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujetos de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos.

Por ello, el comité evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional de San Martin, a fin de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios.

BANCO DE LA NACIÓN
JORGE LUIS QUIROZ NEVADO
Subgerente
MACRO REGION VI - IQUITOS

Presidente
(Firma y Sello)

Asesor Legal
Christopher Vásquez Gaviola
ABOGADO
CAL 968

Miembro del CED
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN
CÉSAR J. TRUJILLO CAMACHO
ADMINISTRADOR
AGENCIA "2" TARAPOTO

Representante de la Oficina cuyos Documentos se evaluará
(Firma y Sello)

Secretario del CED
(Firma y Sello)

Banco de la Nación

ACTA N° 0002-2025-BN-CED

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 15:30 horas del día 20 de marzo de dos mil veinticinco, sitoJirón José de San Martin N° 696 – Barrio de Belén Moyobamba, se reunió el Comité evaluador de Documentos, designado mediante Resolución de Gerencia de Administracióny Logística N° 034-2022-BN/5500, con la asistencia del Señor **Jorge Luis Quiroz Nevado**; Presidente del Comité, la Señora **Nohemí Aguilar Puerta** Asesor legal como miembro, el Señor **Lizer Grandez Bardales**, Representante de la Oficina cuya documentación se evaluará y el Señor **Roberto Carlos Echevarría Franco**, quien actúa como secretario.

El Comité, evaluó las series documentales consideradas innecesarias por las oficinas de su procedencia que propone el Órgano de Administración de Archivos que se detallan en el inventario para su eliminación, confrontando las muestras documentales anexadas al expediente.

De lo actuado los miembros del comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos de las siguientes oficinas:

a. Agencia "2" Moyobamba
b. Agencias "3" (Rioja, Soritor, Nueva Cajamarca y Pardo Miguel).

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es **2014** la suma de los mismos arrojaun total aproximado de **51.5** metros lineales, por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc., de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujetos de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos.

Por ello, el comité evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional de San Martin, a fin de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios.

BANCO DE LA NACIÓN JORGE LUIS QUIROZ NEVADO Subgerente MACRO REGIÓN VI - IQUITOS

.....
Presidente
(Firma y Sello)

Nohemí P. Aguilar Puerta ABOGADA CASM N° 267

.....
Asesor Legal
Miembro del CED
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN Lizer Grandez Bardales ADMINISTRADOR AGENCIA 2 MOYOBAMBA

.....
Representante de la Oficina cuyos Documentos se evaluará
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN ROBERTO CARLOS ECHEVARRÍA FRANCO SECCIÓN ARCHIVO CENTRAL

.....
Secretario del CED
(Firma y Sello)

ACTA N° 003-2025-BN-CED

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 16:30 horas del día 20 de marzo del dos mil veinticinco, sito Jirón Tacna N° 561 - Pucallpa, se reunió el Comité evaluador de Documentos, designado mediante Resolución de Gerencia Central de Administración N° 034-2200-BN/5500, con la asistencia del Señor. **Jorge Luis Quiroz Nevado**; Presidente del Comité, el Señor **Francisco Atencia López** Asesor legal como miembro, el Señor **Julio Cesar Ordoñez Sánchez**, Representante de la Oficina cuya documentación se evaluará y el Señor **José Luis Pineda Ayala**, quien actúa como Secretario.

El Comité, evaluó las series documentales consideradas innecesarias por las oficinas de su procedencia que propone el Órgano de Administración de Archivos que se detallan en el inventario para su eliminación, confrontando las muestras documentales anexadas al expediente.

De lo actuado los miembros del comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos de las siguientes oficinas:

a. Agencia 2 Pucallpa incluidas sus dependencias.

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es **2014** la suma de los mismo arroja un total aproximado de **35** metros lineales, por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc., de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujetos de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos.

Por ello, el comité evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional de Ucayali, a fin de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios.

BANCO DE LA NACIÓN
JORGE QUIROZ NEVADO
SUBGERENTE

.....
Presidente
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN
FRANCISCO ATENCIA LOPEZ
ASESOR LEGAL

.....
Asesor Legal
Miembro del CED
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN
JULIO CESAR ORDOÑEZ SANCHEZ
ADMINISTRADOR

.....
Representante de la Oficina cuyos Documentos se evaluará
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN
José Pineda Ayala
Sección Archivo Central
Subgerencia de Servicios

.....
Secretario del CED
(Firma y Sello)

Banco de la Nación

ACTA N° 004-2025-BN-CED

En la ciudad de Juanjui siendo las 15:00 horas del día 20 de marzo del dos mil veinticinco, sito Jirón Mariscal Castilla esquina con jirón Grau s/n, se reunió el Comité evaluador de Documentos, designado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Logística N° 034-2022-BN/5500, con la asistencia del **Sr. Jorge Luis Quiroz Nevado**; Presidente del Comité, el **Sr. Sergio Christofer Vasquez Gaviola** Asesor legal como miembro, el **Sr. Sahir Aman Raygada Rengifo,** Representante de la Oficina cuya documentación se evaluará y el **Sr. Luis Alberto Mucha Caballero**, quien actúa como Secretaria.

El Comité, evaluó las series documentales consideradas innecesarias por las oficinas de su procedencia que propone el Órgano de Administración de Archivos que se detallan en el inventario para su eliminación, confrontando las muestras documentales anexadas al expediente.

De lo actuado los miembros del comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos de las siguientes oficinas:

a. Agencia "2" Juanjui.
b. Dependencias Agencias "3" Bellavista y Saposoa

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es del año 2014 la suma de los mismo arroja un total aproximado de **14.85 metros** lineales, por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc., de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujetos de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos.

Por ello, el comité evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional San Martin, a fin de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios.

BANCO DE LA NACIÓN
JORGE LUIS QUIROZ NEVADO
Subgerente
MACRO REGION VI - JUNIOS

.....
Presidente
(Firma y Sello)

Christopher Vasquez Gaviola
ABOGADO
CAP 968

.....
Asesor Legal
Miembro del CED
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN
Sahir Aman Raygada Rengifo
Administrador
AGENCIA

.....
Representante de la Oficina cuyos Documentos se evaluará
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACION
Luis Alberto Mucha Caballero
Sección Archivo Central
Subgerencia de Servicios

.....
Secretaria del CED
(Firma y Sello)

ACTA N° 005-2025**-BN-CED**

En la ciudad de Nasca siendo las 16:30 horas del día 11 de abril del dos mil veinticinco, sito Calle Lima, se reunió el Comité evaluador de Documentos, designado mediante Resolución de Gerencia de Administración y Logística N° 034-2022-BN/5500, con la asistencia del Sr. Jaime Fredy Sánchez Advincula; Presidente del Comité, el **Sr. Julio Cesar Uribe Geldrez** Asesor legal como miembro, el **Sr. Paul C. Yarahuaman Urbay,** Representante de la Oficina cuya documentación se evaluará y el **Sr. Luis Alberto Mucha Caballero**, quien actúa como Secretaria.

El Comité, evaluó las series documentales consideradas innecesarias por las oficinas de su procedencia que propone el Órgano de Administración de Archivos que se detallan en el inventario para su eliminación, confrontando las muestras documentales anexadas al expediente.

De lo actuado los miembros del comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos de las siguientes oficinas:

a. Agencia "2" Nasca incluida sus dependencia Agencia "3" Marcona .

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es **2014 la** suma de los mismo arroja un total aproximado de **17.47 metros** lineales, por considerar que los fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc., de los documentos propuestos han concluido y que estos no son sujetos de derechos ni obligaciones para la entidad o los ciudadanos.

Por ello, el comité evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional de Ica, a fin de solicitar la autorización de eliminación de documentos innecesarios.

BANCO DE LA NACIÓN - Jaime Fredy Sanchez Advincula - SUB GERENTE MACRO REGIÓN V AREQUIPA - GERENCIA RED DE AGENCIAS

.....
Presidente
(Firma y Sello)

.....
Julio Cesar Uribe Geldres
ABOGADO
Reg. C.A.I. N° 4214
Asesor Legal
Miembro del CED
(Firma y Sello)

Paúl C. Yarahuaman Urbay
ADMINISTRADOR (e)
COD. 0302465
Banco de la Nación

.....
Representante de la Oficina cuyos Documentos se evaluará
(Firma y Sello)

BANCO DE LA NACIÓN - Luis Alberto Mucha Caballero - Sección Archivo Central - Subgerencia de Servicios

.....
Secretario del CED
(Firma y Sello)